



Resolución

040/2019

Acta N° 005/2019

Las Piedras, 29 de Enero de 2019.

**VISTO:** La nota presentada por los Responsables de la comisión del Barrio El Triángulo, solicitan colaboración para realizar un evento a beneficio de un vecino de la zona que sufre un problema de salud

**CONSIDERANDO I:** que solicitan un monto de \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos) e infraestructura (escenario, sillas, focos, amplificación, bajada de luz)

II) que el Concejo considera pertinente colaborar con el evento

III) que se encuentra comprendido 10.1 Cultural, Social y Deportivo

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

Colaborar con la Comisión del Barrio El Triángulo, representante Maria Zapatin C.I. 3.595.045-0, por un monto de \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos), e infraestructura (escenario, sillas, focos, amplificación, bajada de luz), a los efectos de realizar un festival a beneficio de un vecino de la zona. El gasto se realizará por Fondo Permanente.

Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería.

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal